

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRALES GONZALEZ VACA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 10 DE ENERO DE 2013

En la ciudad de Machala, cantón Machala, Provincia de El Oro, a los diez días del mes de enero de Dos Mil Trece, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en las calles Tarqui 1117 e/ Kleber Franco y Marcel Laniado, siendo las Diecinueve horas (19:00), se reúnen los siguientes socios:

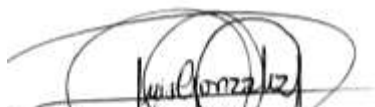
- 1.- González Vaca Luis Fernando**, por sus propios derechos, poseedor de Cien (100) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 25.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 2.- González Vaca Luis Miguel**, por sus propios derechos, poseedor de Cien (100) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 25.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 3.- González Vaca María Gabriela**, por sus propios derechos, poseedor de Cien (100) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 25.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 4.- González Vaca María Fernanda**, por sus propios derechos, poseedor de Cien (100) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 25.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

Preside la presente Junta Universal de Socios el Señor Luis Fernando González Vaca, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Señor Luis Miguel González Vaca, en calidad de Gerente de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, conforme los establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;** al respecto toma la palabra el Señor Luis Miguel González Vaca, Gerente, para manifestar a la sala e informar

sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil Doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la empresa es nueva y se encuentra en etapa pre operacional, por lo que los socios son los que inyectan capital en calidad de préstamos para con esos dineros adquirir los activos para cumplir con la actividad de la empresa, lo cual ha dado un resultado negativo en el presente ejercicio económico, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda su parte por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012** toma la palabra el Gerente de la Compañía, Señor Luis Miguel González Vaca, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del Dos Mil doce, el mismo que en términos generales fue bueno por haberse constituido la compañía y actualmente se encuentra en etapa pre-operacional. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil doce, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012** al respecto tomar la palabra el Señor Luis Miguel González Vac, Gerente de la compañía para manifestar a los presentes que en vista de los resultados plasmados en el balance y sus respectivos anexos el ejercicio económico del año Dos Mil doce, no fue bueno razón por la cual su resultado es negativo, los socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Diez horas.- f). Luis Miguel González Vaca, GERENTE – SECRETARIO - SOCIO; f). Luis Fernando González Vaca, PRESIDENTE – SOCIO; f) María Gabriela González Vaca, VICEPRESIDENTA – SOCIO, María Fernanda González Vaca, SOCIO.-



Luis Miguel González Vaca
GERENTE – SOCIO



María Gabriela González Vaca
VICEPRESIDENTA-SOCIA



Luis Fernando González Vaca
PRESIDENTE - SOCIO



María Fernanda González Vaca
SOCIA